ALCALDÍA DE
GUACHETÁ

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, SALUD Y EDUCACION

CERTIFICA QUE:

Que revisada la propuesta presentada por **MARTHA YANET BALLESTEROS PANCHE,** Identificado con C.C20625677 de Guachetá (Cundinamarca), se encontró que demuestra la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** necesaria para el desarrollo del contrato que a continuación de describe:

OBJETO CONTRACTUAL:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORIENTACIÓN EN AGENDAMIENTO DE CITAS, APOYO EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y EDUCATIVAS RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**TRES (3) MESES Y TRECE (13) DIAS**
VALOR:	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MTCE ($8.849.863)**

Para la emisión de la presente certificación se realizó la verificación de los siguientes documentos:

N°	DOCUMENTOS	ESTADO	CUMPLE
01	Propuesta	Allego propuesta donde manifiesta conocer los términos de referencia y acepta las condiciones del contrato	SI
02	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal.	Se anexa	SI
03	Certificado de existencia y representación legal no mayor a treinta (30) días (Persona jurídica).	NA	NA
04	Hoja de vida de la Función Pública (Validada).	Se anexa debidamente diligenciada.	SI
05	Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés - Ley 2013 de 2019.	Se anexa debidamente diligenciada.	SI
06	Fotocopia de la tarjeta o matrícula profesional.	NA	NA
07	Antecedentes de la tarjeta o matrícula profesional. No mayor a treinta (30) días, salvo los casos en los que la normatividad aplicable indique una vigencia diferente.	NA	NA

ALCALDÍA DE GUACHETÁ

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

08	Documento que acredite la definición de la situación militar.	Se anexa	Si
09	Soportes de la formación académica.	Anexó soportes donde se evidencia estudios	SI
10	Soportes de la experiencia laboral.	Allego certificación y contratos donde soporta la experiencia exigida.	SI
11	Certificación de afiliación a salud y pensión o la certificación de pago a parafiscales.	Se anexa la certificación de eps con fecha **04 MAYO DEL 2023** certificación de pensión con fecha **19 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
12	Examen médico pre ocupacional.	Se anexa la certificación con fecha **10 DE ENERO DEL 2024** en la cual refiere que es APTO.	SI
13	Antecedentes fiscales- Contraloría General de la República.	Se anexa la certificación con fecha **13 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
14	Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.	Se anexa la certificación con fecha **13 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
15	Antecedentes Judiciales - Policía Nacional.	Se anexa la certificación con fecha **13 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
16	Antecedentes registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional.	Se anexa la certificación con **fecha 13 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
17	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	Se anexa la certificación con fecha **13 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
18	Registro de Inhabilidades por delitos sexuales. No mayor a treinta (30) días.	Se anexa la certificación con fecha **13 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
19	Certificación Bancaria. - No mayor a treinta (30) días	Se anexa la certificación con fecha **13 DE AGOSTO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
20	Registro Único Tributario – RUT. (Fecha de impresión no mayor a 30 días)	Se anexa la certificación con fecha **04 DE ENERO DEL 2024** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
21	Constancia de usuario SECOP II.	Se anexa	SI

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

INGRID ROCIO PIRAQUIVE CORTES
Secretaria de Integración Social, Salud y Educación

Elaboró: Ingrid Piraquive / Secretaria de Integración Social, Salud y Educación
Reviso: Marcela Castañeda/ Asesora jurídica
Aprobó: Ingrid Piraquive / Secretaria de Integración Social, Salud y Educación